



COMISIÓN SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

*Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca
Secretaría Judicial*

RECURSO DE APELACION
Artículo 81-3 de la Ley 1123 de 2007

(CONTRA DECISIÓN PROFERIDA EN **AUDIENCIA DEL 25 DE JULIO DE 2023**)

TRASLADO:

Se corre TRASLADO a los **NO APELANTES** del escrito de apelación presentado por el quejoso ANGEL ANTONIO SALAS LOPEZ, conforme a las previsiones del Inciso 3º del Artículo 81 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de dos (2) días.

Hoy 26 de septiembre de 2023, a las 8:00 a.m.

OLGA GONZALEZ JIMENEZ
Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente TRASLADO para los NO APELANTES, finaliza el veintisiete (27) de septiembre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Secretaria

RADICACION: No. 540012502000**2021 00971** 00
INCULPADO: Abog. JOSE LUIS MONSALVE HERNANDEZ
QUEJOSO: ANGEL ANTONIO SALAS LOPEZ

Re: CITACIÓN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL RAD. 2021-00971

Antonio Lopez <anthonylop@hotmail.com>

Mar 25/07/2023 2:07 PM

Para: Zulma Magaly Castro Moller <zcastrom@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes magistrada . Yo laboro hoy en ARAUCA capital y la conectividad fue difícil . Es inhumano e injusto UD haber favorecido al abogado estafador Monsalve , cuando teniendo las pruebas que lo incriminan y con un contrato firmado el cual no cumplió más el millón de pesos que me hurto para pagarle un empleado de la cancillería lo que fue mentira. Cómo confiar en la justicia colombiana cuando UD pospuso está audiencia cuántas veces pudo . Le deseo jamás pase por una situación similar. Siempre creo en la justicia de Dios que de repente tarda pero no perdona. Con el mayor del respeto . Dr Angel Salas, Médico especialista en Obesidad .

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Zulma Magaly Castro Moller <zcastrom@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Sent:** Tuesday, July 11, 2023 11:40:13 AM**To:** anthonylop@hotmail.com <anthonylop@hotmail.com>**Subject:** CITACIÓN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL RAD. 2021-00971

CSDJ-ZCM-1363

Señor

ANGEL ANTONIO SALAS LÓPEZ**Quejoso**

Ciudad

Ref. : RADICADO N° 540012502000 **2021-00971** 00
INVESTIGADO : JOSÉ LUIS MONSALVE HERNÁNDEZ
QUEJOSO: ANGEL ANTONIO SALAS LÓPEZ
MAG.PONENTE : MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS

Me permito recordarle que en audiencia del 11 de mayo 2023, la Magistrada sustanciadora fijó como nueva fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional el día **25 DE JULIO 2023, HORA: 9:30 A.M.** de manera virtual, a través de la aplicación TEAMS.

En razón a lo anterior, se le cita para la fecha y hora antes descrita.

SU ASISTENCIA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, en razón a que la Magistrada decretó la ampliación de su QUEJA. Le aclaro que la Magistrada ordenó advertirle que de no comparecer a la audiencia se procederá a la calificación.